



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL

DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM Y MODIFICATORIAS

Evaluación Anual de Indicadores y Metas del Sector PCM 2012 (R.M. N° 115-2012-PCM)

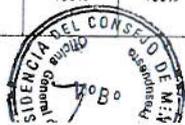
MATRIZ DE RESULTADOS
INDICADORES Y METAS SOBRE POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO EN EL SECTOR PCM - EVALUACION ANUAL 2012
(D.S. N° 027-2007-PCM Y MODIFICATORIAS)

Materia Política Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Ejecutadas (Cumplimiento)		Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Dependencia Responsable
		I Sem	Anual	I Sem	Anual			
1. En Materia de Descentralización								
1.1 Asegurar la pronta y adecuada transferencia de las competencias, funciones y recursos a los Gobiernos Regionales y Locales, respetando los principios de subsidiariedad, gradualidad, complementariedad y neutralidad entre los niveles de gobierno nacional, regional y local.								
Transferencias efectuadas (de funciones sectoriales, fondos, programas, proyectos, empresas, activos, y otros organismos del Gobierno Nacional) a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.	Transferencias	30	100	20%	6%	Aprobación de 11 planes sectoriales de transferencia, formación de la Comisión Sectorial de Transferencia del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, se ha realizado 52 reuniones de coordinación en relación a la transferencia de funciones sectoriales a la Municipalidad Metropolitana de Lima, se continuo de transferencia de funciones, fondos, programas, proyectos, empresas, activos y otros organismos a los Gobiernos Regionales y Locales, realizándose 19 reuniones de trabajo con los equipos técnicos de los Sectores. El Sector PRODUCE ha transferido Desembarcaderos Pesqueros Artesanales a los Gobiernos Regionales de La Libertad (Supe, Huacho y Chancay) y Tacna (Vila Vila y Morro Sama); 01 Centro Acuicola al Gobierno Regional de Tumbes (La Tuna Carranza).	Se ha constatado demora en la elaboración de los Planes Anuales de Transferencia Sectoriales que deben ser remitidos a la Secretaría de Descentralización; identificándose que una las principales limitaciones se refiere a la definición del concepto de Rectoría que les corresponde asumir.	OTME - Secretaria de Descentralización - PCM.
1.2 Delimitar con precisión las funciones, competencias y esquemas adecuados de coordinación entre los niveles de gobierno, con el fin de determinar la responsabilidad administrativa y funcional en la provisión de servicios, que redunden en el fortalecimiento administrativo y financiero de los GRs y GLs.								
Número de Comisiones Intergubernamentales Sectoriales instaladas y funcionando.	Comisiones	1	2	0%	0%		Esta actividad se reprogramará en el año 2013.	ODCRyM-DC- Secretaria de Descentralización / PCM.
1.3 Capacitar sectorialmente a los Gobiernos Regionales y Locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión.								
Programa de desarrollo de capacidades para Gobiernos Regionales, Municipalidades, JCI y Mancomunidades implementado	Programas	1	1	0%	100%	Implementación del Programa de Fortalecimiento Institucional a las Mancomunidades: -Curso Taller de Fortalecimiento de Capacidades Institucionales a Mancomunidades Municipales (57 mancomunidades y 134 participantes). -Convenios Interinstitucionales suscritos con la Mancomunidades Municipal del Norte de Colandín, Amazonía de Puno, Amazónica de Cusco, -Fortalecimiento de los GR (Libertad, Lambayeque, Piura y Tumbes) para el Desarrollo Social y Económico, con participación de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional y APCI.		ODCRyM-DC- Secretaria de Descentralización / PCM.
1.4 Desarrollar plataformas regionales de competitividad, que permitan el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de las economías regionales y locales.								
N° eventos de promoción de la conformación de mancomunidades y JCIs y difusión de marco normativo realizados	Eventos	2	4	400%	225%	Se han realizado 9 eventos, con los siguientes resultados: Al primer semestre se registraron 21 Mancomunidades Municipales, y en el segundo semestre se inscribieron 18 Mancomunidades Municipales en el Registro de Mancomunidades Municipales.		OGI SECRETARÍA DE DESCENTRALIZACIÓN
Incremento de la inversión pública descentralizada y de programas de inversión privada articulados en departamentos y localidades	Porcentaje	30%	60%	50%	121%	El 17 de diciembre de 2012 se lanzó la Convocatoria FONIPREL 2012, con un monto disponible de 420 millones de nuevos soles, para el cofinanciamiento de elaboración de estudios y la ejecución de proyectos. La ejecución de inversiones promedio anual llegó a 72,44% en conjunto para los gobiernos regionales y municipalidades.	El indicador es: incremento de inversión en Proyectos de los GL y GR en el presente año respecto al año anterior que es el 12,30%. Ejecución de inversiones por nivel de gobiernos, según SIAF - MEF	
1.5 Institucionalizar la participación ciudadana en las decisiones políticas, económicas y administrativas.								
Actividades de apoyo para el fortalecimiento de la participación ciudadana en los CCR, CCL y en otros espacios y mecanismos de concertación en el marco del proceso de descentralización	Actividades	2	4	50%	100%	Mediante el Proyecto Comunas se realizaron 4 actividades para promover temas sobre Transparencia y Participación Ciudadana. Se logró que 156 personas entre funcionarios y ciudadanos participaran en las actividades, de acuerdo a lo siguiente: Junín: 86 participantes (San Juan de Jarpa- Orcotuna-Heroínas Toledo) Apurímac: 42 participantes (Capaya – Soraya) Ayacucho: 15 participantes (Chilara) Huancavelica: 13 participantes (Quito Arma)		ODCRyM-DC SECRETARÍA DE DESCENTRALIZACIÓN
7 En materia de extensión tecnológica, medio ambiente y competitividad.								
7.6 Promover e impulsar programas y proyectos de innovación tecnológica.								
N° de Proyectos de Innovación Tecnológica cofinanciados cerrados	Proyecto	38	60	39%	27%		Entre las dificultades presentadas se pueden mencionar principalmente: a. La subestimación en la duración de los proyectos de innovación tecnológica; así	



MATRIZ DE RESULTADOS
INDICADORES Y METAS SOBRE POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO EN EL SECTOR PCM - EVALUACION ANUAL 2012
(D.S. N° 027-2007-PCM Y MODIFICATORIAS)

Materia Política Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Ejecutadas (Cumplimiento)		Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Dependencia Responsable
		I Sem	Anual	I Sem	Anual			
N° de Proyectos de Investigación y desarrollo cofinanciados cerrados	Proyecto	26	26	81%	88%	<p>Al Segundo semestre se ha logrado realizar lo que a continuación se describe:</p> <p>a. El cierre de 16 Proyectos de Innovación Tecnológica: (i) 9 PITEI; y, (ii) 7 PITEA.</p> <p>b. El cierre de 23 Proyectos de Investigación y Desarrollo: (i) 22 PIBAP; y, (ii) 1 PIN.</p> <p>c. La culminación de 17 Convenios con Becarios: (i) 2 de Doctorados desarrollados en Universidades Nacionales; (ii) 141 de Diplomados; y, (iii) 1 de Reinserción.</p> <p>d. El cierre de 6 proyectos para Fortalecer y Crear Capacidades: (i) 1 Pasantía Tecnológica; (ii) 2 Misiones Tecnológicas; (iii) 1 Proyecto de Equipamiento Tecnológico; y (iv) 2 Asesorías Especializadas.</p> <p>e. La suscripción 204 Convenios para ejecutar Proyectos con recursos FIDECOM: (i) 51 PIPEA; (ii) 90 PIPEI; (iii) 52 PIMEN; y, (iv) 11 PATTEM</p>	<p>como, del tiempo considerado para el cierre de los mismos. Situación que se solucionará en la puesta en marcha del Proyecto innovación para la Competitividad, que considera un periodo aproximado de 36 meses para la ejecución del instrumento; así como, un periodo de 3 meses para el cierre de los mismos.</p> <p>b. La debilidad (tutores especializados, ritmo académico) presentada por las entidades que dictan los doctorados nacionales. Así como, el bajo monto subvencionado por parte del programa, que obliga al becario no dedicarle tiempo suficiente al post grado, prolongándose más el periodo de ejecución de la beca.</p>	FINCyT
N° de Becas cofinanciados finalizadas	Becas	8	60	213%	28%			
N° de Proyectos de Fortalecimiento y Creación de Capacidades cofinanciados cerrados	Proyectos	7	7	57%	86%			
N° de Proyectos de Innovación Productiva cofinanciados suscritos	Proyecto	135	170	57%	151%			
7.9 Promover el uso de tecnologías, métodos, procesos y prácticas de producción, comercialización y disposición final más limpias.								
N° de Planes de Negocios ejecutados	Planes de Negocio ejecutados	0	117	34%	112%	Al cierre del Ejercicio Fiscal 2012 se ha logrado un avance del 112 % de planes ejecutados respecto de la meta programada anual, los cuales devienen de la intervención en los principales corredores económicos de la Sierra Peruana.		Dirección de Promoción de Negocios del OP SIERRA EXPORTADORA
N° de empresas articuladas	Empresas articuladas	0	117	34%	112%	Al cierre del Ejercicio Fiscal 2012 se ha logrado un avance del 112 % de empresas articuladas respecto de la meta programada anual, los cuales devienen de la intervención en los principales corredores económicos de la Sierra Peruana.		
N° de Organizaciones fortalecidas	Organizaciones Fortalecidas	30	117	167%	112%	Al cierre del Ejercicio Fiscal 2012 se ha logrado un avance del 112 % de organizaciones fortalecidas respecto de la meta programada semestral, los cuales devienen de la intervención en los principales corredores económicos de la Sierra Peruana.		
7.10 Proveer la Información necesaria para el funcionamiento adecuado de los mercados e implementar y adoptar las medidas necesarias destinadas a mejorar el flujo de la información, con el propósito que las empresas identifiquen las oportunidades de negocios.								
Porcentaje de expedientes resueltos dentro del plazo legal en Órganos Resolutivos de Competencia	Porcentaje	100%	100%	78%	84%	Considerando el incremento significativo en el número de servicios solicitados por la ciudadanía al INDECOPI, generando mayor carga laboral en los Órganos Resolutivos, se continúa la labor de garantizar la capacidad resolutoria, con la finalidad de asegurar la oportunidad en la tramitación de los procedimientos administrativos de los órganos funcionales de Competencia y Propiedad Intelectual.	Se viene observando una mayor carga procesal como consecuencia de un incremento significativo en la demanda de nuestros servicios; sin embargo, es prioridad institucional garantizar la eficiencia resolutoria con relación al volumen de casos que se maneja a nivel institucional.	Áreas de Defensa de la Competencia, Propiedad Intelectual y Oficinas Regionales INDECOPI
Porcentaje de expedientes en trámite dentro del plazo legal en Órganos Resolutivos de Competencia	Porcentaje	100%	100%	83%	85%			
N° de registros otorgados de DIN	Registros otorgados de DIN	395	791	101%	103%	Al concluir el segundo semestre de 2012, se logró otorgar 816 registros sobre Patentes de invención, Modelos de Utilidad, Obtenciones Vegetales, Diseños Industriales y Certificados de Protección; observándose un nivel de cumplimiento del 103,2% con relación a la meta anual programada.		Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías INDECOPI
N° de registros otorgados de DDA	Registros otorgados de DDA	673	1.346	93%	103%	Al concluir el segundo semestre de 2012, se logró otorgar 1.381 registros de Derecho de Autor, observándose un nivel de cumplimiento del 102,6% con relación a la meta anual programada.		Dirección de Derecho de Autor INDECOPI
N° de registros otorgados de DSD	Registros otorgados de DSD	10.799	21.598	107%	101%	Al concluir el segundo semestre de 2012, se logró otorgar 21.902 registros de Signos Distintivos, observándose un nivel de cumplimiento del 101,4% con relación a la meta anual programada.		Dirección de Signos Distintivos INDECOPI
Porcentaje de expedientes resueltos dentro del plazo legal en Órganos Resolutivos de Propiedad Intelectual	Porcentaje	100%	100%	93%	78%	Considerando el incremento significativo en el número de servicios solicitados por la ciudadanía al INDECOPI, generando mayor carga laboral en los Órganos Resolutivos, se continúa la labor de garantizar la capacidad resolutoria, con la finalidad de asegurar la oportunidad en la tramitación de los procedimientos administrativos de los órganos funcionales de Competencia y Propiedad Intelectual.	Se viene observando una mayor carga procesal como consecuencia de un incremento significativo en la demanda de nuestros servicios; sin embargo, es prioridad institucional garantizar la eficiencia resolutoria con relación al volumen de casos que se maneja a nivel institucional.	Áreas de Defensa de la Competencia, Propiedad Intelectual y Oficinas Regionales INDECOPI
Porcentaje de expedientes en trámite dentro del plazo legal en Órganos Resolutivos de Propiedad Intelectual	Porcentaje	100%	100%	95%	90%			



MATRIZ DE RESULTADOS
INDICADORES Y METAS SOBRE POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO EN EL SECTOR PCM - EVALUACION ANUAL 2012
(D.S. N° 027-2007-PCM Y MODIFICATORIAS)

Materia Política Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Ejecutadas (Cumplimiento)		Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Dependencia Responsable
		I Sem	Anual	I Sem	Anual			
N° de Normas Técnicas Peruanas (NTP) aprobadas	Normas Técnicas Peruanas	330	660	124%	133%	Al segundo semestre de 2012, se logró la aprobación de 878 NTP, observándose un nivel de cumplimiento del 133,0% con relación a la meta anual programada.		Comisión de Normalización y Fiscalización de Barreras Comerciales no Arancelarias INDECOPI
10. En materia de simplificación administrativa.								
Política de Simplificación Administrativa *								
Número de atenciones anuales del Sistema Integrado de Mejor Atención al Ciudadano que cumplen con los protocolos establecidos.	Atenciones		700 000	61%	125%	Al mes de junio se habían atendido a 429,901 personas en el Centro MAC, y entre los meses comprendidos de julio a diciembre se realizaron 442,210 atenciones más, que en total representan el 125% de la programación anual		SGP
Número de servidores públicos certificados que forman parte de los equipos de mejora continua.	Servidores Públicos		2 000	0%	129%	Se están capacitando a 2,582 funcionarios públicos, que estarán certificados a fin de año		
11. En Materia de Política Anticorrupción								
11.2 Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.								
N° de propuestas normativas elaboradas en materia anticorrupción.	Propuestas	4	8	125%	113%	Al cierre del 2012, se han elaborado nueve (9) propuestas normativas: 1) Proyecto de Ley sobre Declaraciones Juradas de Conflicto de Intereses; 2) Proyecto de Ley sobre Gestión de Intereses; 3) Proyecto de Decreto Supremo que crea el "Programa Presidencial de lucha contra la corrupción" el cual coadyuvará al cumplimiento de los fines de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción; 4) Proyecto de Resolución Ministerial que reformula lo establecido en la Directiva N° 002-2009-PCM/SGP "Guía para la elaboración del informe mensual de avances en la aplicación de medidas contra la corrupción y para la resolución de denuncias"; 5) Proyecto de Resolución Ministerial que modifica la Directiva 001-2010-PCM/SGP que regula el Portal de Transparencia Estandar a fin de incorporar en él el Registro de Visitas en Línea; 6) Plan Nacional de Lucha Contra la Corrupción, aprobado por Decreto Supremo 119-2012-PCM; 7) Proyecto de Ley que modifica el concepto de funcionario público; 8) Proyecto de Ley que duplica de plazo de prescripción para todos los delitos de corrupción; 9) Proyecto de Ordenanza Modelo que regula la incorporación de la cancelación de las licencias de funcionamiento de aquellas Casas de Cambio, Préstamo y Empeño que no cumplan con registrarse ante la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Superintendencia de Banca y Seguros.		COMISIÓN DE ALTO NIVEL DE ANTICORRUPCIÓN
11.3 Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la Ética Pública.								
N° de denuncias recibidas vinculadas a actos de corrupción.	Denuncias	30	60	103%	110%	A lo largo del 2012 la Coordinación General de la CAN ha recibido 66 denuncias (5 en el mes de enero, 9 en febrero, 8 en marzo, 3 en abril, 5 en mayo, 1 en julio, 25 en el mes de agosto, 5 en septiembre, 2 en octubre, 2 en noviembre y 1 en diciembre), las cuales han sido tramitadas de manera oportuna.		
N° de buenas prácticas anticorrupción implementadas por los miembros de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción.	Buenas Prácticas	4	8	100%	100%	Al cierre del 2012, los miembros de la CAN han implementado ocho (8) buenas prácticas anticorrupción: 1) El Registro de visitas en Línea, contribuye con transparentar las gestiones de interés que realizan los ciudadanos ante las entidades de la administración pública (Acuerdo N° 008-2012-CAN); 2) La publicación de las contrataciones directas menores e iguales a 3 UIT, promueve y fortalece la transparencia y la rendición de cuentas en el gasto público, y coadyuva en la prevención de posibles actos de corrupción (Acuerdo N° 009-2012-CAN); 3) La difusión de las actividades que realizan los miembros de la CAN en materia anticorrupción, lo que contribuye con la transparencia en el sector público y el conocimiento y adopción de buenas prácticas anticorrupción por parte de las entidades del Estado (Acuerdo N° 013-2012-CAN); 4) La publicación bimestral del Boletín denominado "INTEGRIDAD"; 4) La realización de Audiencias Públicas, constituye un mecanismo de acercamiento a la ciudadanía a fin de recuperar su confianza (Acuerdo N° 0612-CAN); 5) "Compromiso por la Integridad", firmado, el 17 de setiembre, por el Presidente del Consejo de Ministros y Presidente de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, Dr. Juan Jiménez Mayor, el Contralor General de la República y las máximas autoridades de los principales gremios empresariales del país, como son: CONFIEP, Cámara de Comercio de Lima y la Sociedad Nacional de Industrias; 6) Premiación de Buenas Prácticas Anticorrupción, realizada el día viernes 7 de diciembre con el objeto de sensibilizar a los funcionarios públicos y demás empleados del Estado, sobre la importancia de las buenas prácticas para luchar contra la corrupción, que en la tercera edición del concurso de Buenas Prácticas Anticorrupción se reconoció a la SUNAT, a tres suboficiales de la PNP y a un agente de seguridad por demostrar una conducta ética destacable en el desarrollo de sus funciones; y a dos ciudadanos quienes denunciaron actos de corrupción; 7) Marcha Por un Perú Integro, llevada a cabo el 9 de diciembre con la finalidad de sensibilizar a la ciudadanía sobre las implicancias negativas de la corrupción, fue encabezada por el Presidente de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción y en ella participaron representantes del sector público, sector privado y sociedad civil; 8) Feria Anticorrupción, desarrollada en el parque Washington a fin de informar a la ciudadanía sobre los esfuerzos que en materia anticorrupción vienen desplegando las diversas entidades públicas y privadas.		COMISIÓN DE ALTO NIVEL DE ANTICORRUPCIÓN
11.4 Promover la participación ciudadana en la vigilancia y control de la gestión pública								



MATRIZ DE RESULTADOS
INDICADORES Y METAS SOBRE POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO EN EL SECTOR PCM - EVALUACION ANUAL 2012
(D.S. N° 027-2007-PCM Y MODIFICATORIAS)

Materia Política Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Ejecutadas (Cumplimiento)		Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Dependencia Responsable
		I Sem	Anual	I Sem	Anual			
N° de asesorías técnicas brindadas para la elaboración de planes sectoriales en materia anticorrupción.	Asesoría Técnica	5	10	160%	100%	En los primeros seis meses del año 2012, la Coordinación General de la CAN ha brindado ocho (08) asesorías para la elaboración de planes sectoriales e institucionales anticorrupción. Los ministerios que han recibido dichas asesorías son: el Ministerio de Vivienda y Construcción, el Ministerio de la Producción, el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, el Ministerio de Inclusión Social, el Ministerio del Ambiente, el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Salud; asimismo, se brindó asesoría a ESSALUD para elaboración de su plan institucional anticorrupción. En el último semestre del año 2012, la Coordinación General de la CAN brindó asesorías para la elaboración de los Planes Regionales Anticorrupción de los Gobiernos Regionales de Junín e Ilo.		COMISIÓN DE ALTO NIVEL DE ANTICORRUPCIÓN
12. En materia de Política de seguridad y Defensa Nacional.								
12.1 Fomentar la participación activa de todos los Sectores, niveles de Gobierno y de la sociedad en su conjunto, en el logro de los objetivos de la política de Seguridad y Defensa Nacional.								
Documento de lineamientos técnicos para los procesos de estimación, prevención, reducción del riesgo de desastres y reconstrucción aprobado.	Documento	4	4	150%	175%	a) Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres (APROBADO, INFORME N° 013-2012-CENEPRED/DGP/UNLGRD-Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres del 26/10/2012/R.M N° 334-2012-PCM del 26/12/2012). b) Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres (CULMINADO, INFORME N° 026-2012-CENEPRED/DGP/UNLGRD-Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres del 11/12/2012). c) Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del riesgo de Desastres (CULMINADO, INFORME N° 027-2012-CENEPRED/DGP/UNLGRD-Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres del 13/12/2012) d) Lineamientos Técnicos del Proceso de Reconstrucción (CULMINADO, Informe N° 060-2012-CENEPRED/DIT). e) Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastre (APROBADO, Resolución Ministerial N° 276 - 2012 - PCM, que aprueba la Directiva No 001 - 2012 - PCM/SINAGERD). f) Lineamientos Técnicos para la conformación y funcionamiento de la Plataforma Nacional de Reducción de Riesgos de Desastres (CULMINADO, INFORME N° 037-2012-CENEPRED/DGP/UNLGRD del 28/12/2012). g) Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales (CULMINADO, INFORME N° 033 - 2012 - CENEPRED/DGP/UNLGRD del 27/12/2012).		
Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2012-2021.	Plan	1	1	100%	100%	APROBACIÓN, de la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres como Política Nacional de obligatorio Cumplimiento para las Entidades de Gobierno Nacional. D.S. N° 111-2012-PCM del 01/11/2012 (CULMINADO, Oficio N° 095-2012-CENEPRED-INDECI 23/03/2012).	La PCM con Oficio N° 5449-2012-PCM/SG del 12/11/2012, ha solicitado la actualización del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Dicha actualización se viene realizando en conjunto con el INDECI.	CENEPRED
N° de talleres macroregionales de capacitación en Gestión Prospectiva y Gestión Correctiva orientados al fortalecimiento de capacidades de autoridades y técnicos de los sectores, Gobiernos Regionales y Locales.	Taller	2	4	200%	250%	a) Tres (3) Talleres Macro Regionales sobre el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres: Lambayeque (100 participantes), Ucayali-Pucallpa (60 participantes) e Ica (80 participantes). b) Convocatoria para Taller Macroregional "La Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos de desarrollo": Ica (40 participantes). c) Cinco (5) Talleres "Desarrollo de Capacidades de los Gobiernos Locales para impulsar procesos de transversalización de la Gestión del Riesgo de Desastres en la gestión local": Huánuco (120 participantes), Cusco (88 participantes), Puno (98 participantes), Ucayali (30 participantes) y La Libertad (30 participantes). d) Foro "Desarrollo de Capacidades de los Gobiernos Locales para iniciar procesos de incorporación de la Gestión prospectiva y correctiva": Apurímac (18 participantes).		
Programa Nacional de Desarrollo de Capacidades.	Programa	1	1	100%	100%	El Programa Nacional de Desarrollo de Capacidades, ha sido elaborado sobre la base del cuarto objetivo del Acuerdo Nacional, el cual promueve una política de gestión del riesgo de desastres, cuyo propósito es de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y volando por la ubicación de la población y su patrimonio en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación, prevención y reducción del riesgo, así como de la reconstrucción. El documento contiene un conjunto de orientaciones, acciones y actividades referidas al proceso de fortalecimiento de capacidades para el nivel sectorial, regionales y locales, así como los representantes del sector privado y los diferentes grupos meta de la ciudadanía.	CULMINADO, Memorándum N°009-2012-CENEPRED/DI/PRODEC-D	



MATRIZ DE RESULTADOS
INDICADORES Y METAS SOBRE POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO EN EL SECTOR PCM - EVALUACION ANUAL 2012
(D.S. N° 027-2007-PCM Y MODIFICATORIAS)

Materia Política Indicador	Unidad de Modida	Metas Programadas		Metas Ejecutadas (Cumplimiento)		Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Dependencia Responsable
		I Sem	Anual	I Sem	Anual			
% de Gobiernos Regionales que han fortalecido al menos al 50% de sus autoridades y funcionarios en el manejo de desastros	Porcentaje	20% (05 GR)	68% (17GR)	240%	135%	En el año 212, se realizaron talleres de capacitación en 23 Gobiernos Regionales: GR Tumbes (04), con la participación de 67 profesionales certificados; GR Piura (03), con participación 47 profesionales certificados; GR Amazonas (02), con la participación de 55 profesionales certificados; GR La Libertad (04), con la participación 118 profesionales certificados; GR Lambayeque (03), con la participación de 43 profesionales certificados; GR Cusco (08), con la participación de 132 profesionales certificados; GR Madre de Dios (01), con la participación de 14 profesionales certificados; GR Apurímac (02), con la participación de 22 profesionales certificados; GR Junín (05), con la participación de 135 profesionales certificados; GR Huanuco (03), con la participación de 72 profesionales certificados; GR Ayacucho (02), con la participación de 35 profesionales certificados; GR Huancavelica (04), con la participación de 101 profesionales certificados; GR Pasco (03), con la participación de 75 profesionales certificados; GR Arequipa (03), con 111 participantes certificados; GR Moquegua (03), con 02 participantes certificados; GR Tacna (05), con 117 participantes certificados; GR Puno (03), 107 participantes certificados; GR San Martín (05), con 51 participantes certificados; GR Loreto (03), con 91 participantes certificados; GR Ucayali (04), con 46 participantes certificados; GR Lima (07), con 143 participantes certificados; GR Ica (05), con 85 participantes certificados; GR Ancash (01).	Con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), se logró superar la meta programada.	DINAEC-INDECI
% de Gobiernos Regionales que durante el año han fortalecido al menos al 5% de los Gobiernos Locales de su jurisdicción, en la elaboración de Planes de Contingencia y Evacuación	Porcentaje	4% (01 GR)	16% (04 GR)	300%	200%	-El Gobierno Regionales de Tumbes, fortaleció a las Municipalidades Provinciales de Tumbes, Zarumilla, Contar Mirante Villar, y distritales de Cruz, Corrales, Aguas Verdes y Casitas - El Gobierno Regional de San Martín, ha capacitado a todos sus municipalidades provinciales - El Gobierno Regional de Amazonas capacitó a la Municipalidad de Copallin, Bagua Grande, San Nicolás - El Gobierno Regional de Ayacucho capacitó a todas sus municipalidades provinciales y distritales - El Gobierno Regional de Huancavelica fortaleció a la municipalidades y a Sectores (Direcciones Regionales) - El Gobierno Regional de Ica fortaleció a 8 municipalidades distritales y 04 municipalidades provinciales - El Gobierno Regional del Callao, ha fortalecido a sus gobiernos locales en la elaboración del Plan Regional de Operaciones de Emergencia, Plan de ontingencia ante sismo y tsunamis. - La Municipalidad Metropolitana de Lima ha capacitado a los Gobiernos Locales en la elaboración de planes : 04 Distritos de Lima Norte, 03 Distritos de Lima Centro, 04 Distritos de Lima Este y 09 Distritos de Lima Sur.	Se superó la meta programada, en razón de que se logró sensibilizar a un mayor número de Gobiernos Regionales para que capaciten a sus Gobiernos Locales en la elaboración de Planes de Contingencia y Evacuación.	DNP-INDECI
Gobiernos Regionales que cuentan con COER implementado y operativo.	Porcentaje	12% (03 GR)	60% (15 GR)	100%	100%	Los Gobiernos Regionales de Ica, Arequipa, Lambayeque, Ucayali, San Martín, Junín, Tacna, Tumbes, Loreto, Moquegua, Piura, La Libertad, Apurímac, Cusco y Huancavelica, cuentan con un Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), implementado y operativo.	Se cumplió con la meta programada	DNO-INDECI
% de Gobiernos Regionales que coberturan al menos el 80% de su stock promedio histórico de bienes de ayuda humanitaria	Porcentaje	20% (05 GR)	72% (18 GR)	60%	28%	El INDECI viene asesorando para que los Gobiernos Regionales formulen sus planes logísticos y dando orientación técnica en la formulación y actualización de los procedimientos de : Requerimiento, almacenamiento y distribución de Bienes de Ayuda Humanitaria. Cabe indicar que los Gobiernos Regionales de Tacna, Moquegua, Cusco, Ancash y Apurímac coberturaron, respectivamente, el 79%, 72%, 64%, 62% y 57% de su stock promedio histórico.		DIALOG-INDECI
% bomberos activos por compañía	Porcentaje	2.5%	5%	40%	108%	Línea de base: 10,719 bomberos activos (diciembre 2011) 1er. Semestre 2012: 10,825 bomberos activos. 2do. Semestre 2012: 11,299 bomberos activos.	La Dirección de Informática viene implementando el SGO (Sistema de Gestión Operativa) a fin de sistematizar la Información a nivel nacional. Actualmente sólo se cuenta con información para Lima, Callao e Ica	Dirección de Informática CGBVP
% bomberos capacitados en atención de emergencias	Porcentaje	2.5%	5%	517%	559%	Línea de base: 10,719 bomberos capacitados en atención de emergencias (diciembre 2011) 1er. Semestre 2012: 1,386 bomberos capacitados. 2do. Semestre 2012: 2,996 bomberos capacitados.	En el año 2012 no se efectuaron capacitación a nivel del Instrucción Superior	Dirección General del Centro de Instrucción CGBVP
% de emergencias atendidas	Porcentaje	2.5%	5%	1983%	1932%	Línea de base: 104,759 emergencias atendidas (2011) 1er. Semestre 2012: 51,940 emergencias atendidas. 2do. Semestre 2012: 49,276 emergencias atendidas.	Parque automor obsoleto, lo que dificulta la atención de emergencias en su plenitud.	Dirección General de Operaciones CGBVP
% de cobertura de compañías	Porcentaje	0.5%	1%	209%	157%	Línea de base: 191 compañías (2011) Se reconoció oficialmente tres nuevas compañías de bomberos en las regiones de Loreto, Tacna y Lambayeque; las compañías N° 194, N° 195 y N° 196 respectivamente, cumpliendo con la programación anual prevista.		
% Hogares urbanos que conocen el número de la central de los bomberos	Porcentaje	0.5%	1%	0%	0%		Sin información de los resultados de la Encuesta de Programas Presupuestales del año 2012 realizados por el INEI.	



MATRIZ DE RESULTADOS
INDICADORES Y METAS SOBRE POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO EN EL SECTOR PCM - EVALUACION ANUAL 2012
(D.S. N° 027-2007-PCM Y MODIFICATORIAS)

Materia Política Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Ejecutadas (Cumplimiento)		Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Dependencia Responsable
		I Sem	Anual	I Sem	Anual			
% Hogares urbanos que tienen conocimiento en prevención de incendios	Porcentaje	0.5%	1%	0%	0%		Sin información de los resultados de la Encuesta de Programas Presupuestales del año 2012 realizados por el INEI.	Dirección General de Prevención e Investigación de Incendios CGBVP
Incremento del número de verificaciones contra incendio en proyectos de edificaciones	Porcentaje	2.5%	5%	2592%	1296%		Por mudanza de la Dirección de Prevención e Investigación no se ha podido recopilar la información del segundo semestre 2012.	



MATRIZ DE RESULTADOS
INDICADORES Y METAS COMPLEMENTARIOS SOBRE POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO EN EL SECTOR PCM - EVALUACION ANUAL 2012
(D.S. N° 027-2007-PCM Y MODIFICATORIAS)

Materia Política Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Ejecutadas (Cumplimiento)		Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Dependencia / OP Responsable
		I Sem	Anual	I Sem	Anual			
2. En Materia de Igualdad de Hombres y Mujeres								
2.1 Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las políticas públicas, planes nacionales y prácticas del Estado, así como en la contratación de servidores públicos y el acceso a los cargos directivos.								
% de mujeres que ocupan cargos directivos	% de mujeres	38%	38%	113%	113%	Oportunidad para que el personal femenino ejerza cargos directivos (43.06%).		Oficina Técnica de Administración (OTA) - INEI
2.2 Impulsar en la sociedad, en sus acciones y comunicaciones, la adopción de valores, prácticas, actitudes, y comportamientos equitativos entre hombres y mujeres, para garantizar el derecho a la no discriminación de las mujeres y la erradicación de la violencia familiar y sexual.								
N° personas informadas en las charlas realizadas sobre hostigamiento sexual	Personas		70	0%	50%	El INDECI organizó una charla de sensibilización denominada "MTPE e INDECI trabajando juntos en la Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual-Ley 27942", en coordinación con el equipo del Ministerio de Trabajo. Charla en la cual participaron 35 servidores.	La actividad se llevó a cabo en el segundo semestre (Día 15 Oct. 2012)	Unidad de Personal - Oficina de Administración del INDECI
3. En Materia de Juventud								
3.3 Promover planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyan a la empleabilidad de la Juventud								
N° Estudiantes de derecho y economía capacitados en temas de competencia y propiedad intelectual	Estudiantes universitarios capacitados	32	32	119%	119%	En el marco del XIV Curso de Extensión Universitaria sobre Políticas de Competencia y Propiedad Intelectual, durante el primer semestre de 2012 se capacitaron a 38 estudiantes (19 de Derecho y 19 de Economía), habiéndose cumplido la meta.		Escuela de Competencia y Propiedad Intelectual (ECP) - INDECOPI
Curso de Extensión en Regulación de la Infraestructura de Transportes de Uso Público (ITUP) realizado	Curso	0	1	0%	100%	Jóvenes profesionales capacitados en el Marco Regulatorio de las ITUP. Difusión y sensibilización del Marco regulatorio.		OSITRAN
3.4 Fomentar el acceso universal a la educación con estándares adecuados de calidad, que promuevan capacidades críticas, la formación profesional y técnica descentralizada vinculada a las potencialidades económicas regionales y locales, así como al acceso y promoción del uso de nuevas tecnologías y comunicación.								
N° de acciones de difusión sobre el acceso y participación de los jóvenes en los cursos programas educativos que se dan en el ámbito del VRAE (Beca 18, Beca Antunez de Mayolo y otros).	Acciones de difusión	2	2	200%	200%	Se ha logrado difundir y posicionar el PROGRAMA DE BECAS 18 - ESPECIALES VRAE, con cuatro (04) acciones (talleres) de presentación y difusión en el ámbito del VRAE, es decir uno en el Distrito de Sivia en la Provincia de Huanta, en Pichari en la Provincia de la Convención, en Mazamari en la Provincia de Satipo y en la ciudad de Pampas en la Provincia de Tayacaja.	La principal dificultad a sido la complicada geografía de la zona del VRAE por ello se ha sido necesario realizar dos talleres adicionales para lograr el acceso a la información de los 32 Distritos que forman el VRAE.	Educación Prensa e Imagen SEGTMVRAE
3.5 Fomentar las capacidades de los jóvenes rurales e Indígenas en sus espacios sociales y políticos locales, así como su proyección hacia los ámbitos regional y nacional, reconociendo y promoviendo sus culturas e identidades.								
N° de acciones de difusión sobre el acceso y participación de los jóvenes de las comunidades nativas en los diversos programas educativos que se dan en el ámbito del VRAE (Beca 18, Beca Antunez de Mayolo y otros).	Acciones de difusión	1	1	100%	100%	Se ha logrado difundir las bondades de las BECAS para las comunidades nativas, para ello se ha preparado material de difusión (afiche, tríptico y spot con lemas en idioma nativo). Principalmente de los distritos de Río Tambo, Pangoa y Pangoa.	La principal dificultad a sido la falta de recursos económicos mayor difusión.	Educación Prensa e Imagen SEGTMVRAE



MATRIZ DE RESULTADOS
INDICADORES Y METAS COMPLEMENTARIOS SOBRE POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO EN EL SECTOR PCM - EVALUACION ANUAL 2012
 (D.S. N° 027-2007-PCM Y MODIFICATORIAS)

Materia Política Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Ejecutadas (Cumplimiento)		Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Dependencia / OP Responsable
		I Sem	Anual	I Sem	Anual			
4. En relación a los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiáticos-peruanos								
4.2 Coordinar con los Gobiernos Regionales y Locales las actividades de desarrollo Integral de los pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiático-peruanos.								
N° de reuniones de trabajo realizadas con las autoridades de los tres niveles de gobierno del ámbito del VRAE, con acuerdo de actividades de desarrollo Integral a ejecutar	Reuniones	2	4	150%	75%	Se ha desarrollado tres (03) reuniones de trabajo con los Presidentes Regionales de Ayacucho, Junín y Huancavelica, con sus respectivos equipos técnicos y Alcaldes de Distritales del VRAEM, con la finalidad de aunar los esfuerzos, programar las actividades que se han traducido en el plan de trabajo conjunto.	La dificultad principal para la implementación del plan de trabajo mancomunado es la complicada geografía y la falta de accesibilidad es decir la falta de vías y medios de comunicación. De otra parte, debe señalarse que la menor ejecución anual, con respecto al I Semestre 2012, se debe a que la Secretaría Ejecutiva del Grupo de Trabajo Multiseccional SEGTMVRAE, fue derogada mediante D.S. N° 074-2012-PCM.	Secretario Ejecutivo SEGTMVRAE
4.5 Asesorar a los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiático-peruanos en las materias de su competencia								
N° Registros otorgados de Conocimientos Colectivos de los Pueblos Indígenas asociados a la Biodiversidad	Registros otorgados de Conocimientos Colectivos	231	462	0%	131%	Al concluir el segundo semestre de 2012, como resultado de la reprogramación de viajes para la recopilación y registro in-situ de conocimientos colectivos de pueblos indígenas, se concretó el otorgamiento de 605 registros, logrando un nivel de cumplimiento del 131% de la meta anual.		Dirección de Invencciones y Nuevas Tecnologías - INDECOPI
5. En relación a las personas con discapacidad.								
5.1 Respetar y hacer respetar, proteger y promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad y fomentar en cada sector e Institución pública su contratación y acceso a cargos de dirección.								
% de convocatorias de Contratos de Administración de Servicios y de Locación de Servicios que no limitan la participación de personas con discapacidad	Porcentaje	50%	100%	100%	100%	Sin limite de participación a las personas con discapacidad		Oficina Técnica de Administración (OTA) - INEI
% de Personal femenino y masculino nombrado y contratado, con discapacidad, que labora en la entidad.	Porcentaje	1%	1%	100%	100%	Respeto y oportunidad laboral a las personas con discapacidad		
Porcentaje de convocatorias de contratos de administración de servicios y de locación de servicios que no limitan la participación de personas con discapacidad.	Porcentaje	50%	100%	100%	100%	Los procesos de selección para Contratación Administrativa de Servicios no limitan la participación de personas con discapacidad.		
% de Personal femenino y masculino nombrado y contratado, con discapacidad, que labora en la entidad.	Porcentaje	-	100%	0%	0%		A los procesos de selección para CAS No se presentaron personas con discapacidad	Sub Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Administración OSINFOR
Número de eventos que promueve y fomenta el respeto de los derechos y la inserción laboral de las personas con discapacidad.	Evento.	-	1	0%	0%		No se realizó el evento debido a que la Sub oficina de Recursos Humanos no contaba con personal.	
N° de convocatorias de Contratos de Administración de Servicios y de Locación de Servicios que no limitan la participación de personas con discapacidad	Convocatoria de personal	5	10	540%	860%	86 convocatorias de personal CAP y CAS durante el año 2012, en las cuales no se limita la participación de personas con discapacidad.		
N° de personal femenino y masculino nombrado y contratado, con discapacidad, que labora en la entidad.	Persona contratada con discapacidad	0%	3%	0%	0%	En todas las convocatorias se presentó una sola persona con discapacidad, pero no calificó.		Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento - SUNASS



MATRIZ DE RESULTADOS
INDICADORES Y METAS COMPLEMENTARIOS SOBRE POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO EN EL SECTOR PCM - EVALUACION ANUAL 2012
(D.S. N° 027-2007-PCM Y MODIFICATORIAS)

Materia Política Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Ejecutadas (Cumplimiento)		Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Dependencia / OP Responsable
		I Sem	Anual	I Sem	Anual			
N° Eventos que promueven y fomentan el respeto de los derechos y la inserción laboral de las personas con discapacidad	Evento	0	1	0%	0%	Debido a priorización del gasto en acciones de las gerencias de línea, no fue posible la realización del evento programado.		
% de procesos de selección en base a méritos que no discriminan o limitan la participación de personas con discapacidad.	Porcentaje	---	100%	100%	100%	Los procesos de Selección cumplen el marco de Transparencia e igualdad de oportunidades. La publicación es de nivel público y las evaluaciones no discriminatorias.	En lo que va el año no se han presentado candidatos con discapacidad.	Área de Recursos Humanos - OSINERGMIN
% de convocatorias que no discriminan o limitan la participación de personas con discapacidad.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	Las convocatorias de DEVIDA se encuentran adecuadas a la legislación vigente.	DEVIDA, durante el año 2012 ha convocado a 2 Concursos Públicos de Méritos y 144 procesos CAS, en la que no han participado ninguna persona con discapacidad.	DEVIDA-Oficina de Administración/Unidad de Personal
% de convocatorias que no limitan participación de personas con discapacidad.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	En las convocatorias no limitan la participación de personas con discapacidad, de acuerdo a lo dispuesto por la normativa vigente.		
N° de eventos de difusión de los derechos de las personas con discapacidad.	Evento	1	2	100%	100%	Se realizó el Taller de Capacitación y Sensibilización para la atención de las personas con discapacidad el 18 y 19 de abril de 2012, con una participación de 78 trabajadores del OSIPTEL. Este taller estuvo a cargo de la institución CONADIS, y se informó a nuestro personal acerca de los derechos de las personas con discapacidad y visibilizarlas como usuarias de los servicios públicos de Telecomunicaciones. Asimismo se contó con la participación de una funcionaria de la Gerencia de Oficinas Desconcentradas quien compartió su experiencia personal. En el Segundo semestre se desarrolló el Taller de capacitación para atención de las personas con discapacidad y lenguaje de señas dirigido para los trabajadores de las oficinas desconcentradas que realizan atención a usuarios.		GAF (RRHH) OSIPTEL
% de convocatorias	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	Al cierre del ejercicio fiscal 2011, el 100 % de las convocatorias de Contratos Administrativos de Servicios - CAS han considerado el beneficio porcentual dirigido a las personas con discapacidad dentro de los criterios de calificación de los procesos de selección.		Unidad de Recursos Humanos SIERRA EXPORTADORA
N° de asistentes sensibilizados sobre el rol de las personas con discapacidad	Persona sensibilizada	0	20	0%	0%	Debido a priorización del gasto en acciones de las gerencias de línea, no fue posible la participación de en los mencionados eventos.		Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento - SUNASS
5.2 Contribuir a la efectiva participación de las personas con discapacidad en todas las esferas de la vida social, económica, política y cultural del país.								
Porcentaje de ejecución del plan de trabajo anual para la adecuación de locales para permitir facilidades de acceso a personas discapacitadas.	Porcentaje	---	100%	10%	100%	A la fecha se tiene todas las sedes de OSINERGMIN con acceso a discapacitados.	No en todos los casos se pueden adaptar fácilmente los accesos a discapacitados, pues las construcciones son antiguas o las calles tienen veredas angostas.	Área de Seguridad y Aspectos Ambientales - OSINERGMIN



MATRIZ DE RESULTADOS
INDICADORES Y METAS COMPLEMENTARIOS SOBRE POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO EN EL SECTOR PCM - EVALUACION ANUAL 2012
(D.S. N° 027-2007-PCM Y MODIFICATORIAS)

Materia Política Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Ejecutadas (Cumplimiento)		Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Dependencia / OP Responsable
		I Sem	Anual	I Sem	Anual			
N° de talleres dirigidos a personas con discapacidad y sus familiares y personas que trabajan con ellas.	Taller	5	10	400%	370%	En el I Semestre 2012, veinte (20) Oficinas Desconcentradas han realizado talleres dirigidos a personas con discapacidad: La Libertad (3), Junín (10), Lambayeque (1), Puno (1) y Piura (5). Con dichos Talleres se capacitaron a 620 asistentes. En el II Semestre 2012, las Oficinas Desconcentradas de Ucayali (1), Tumbes (7), Arequipa (3), Junín (3) y Puno (1) y Tacna (2) han realizado talleres dirigidos a personas con discapacidad. El total de asistentes ascendió a 544 personas.		Gerencia de Oficinas Desconcentradas OSIPTEL
% de personas sensibilizadas sobre el rol de las personas con discapacidad.	Porcentaje	10%	20%	163%	138%	Asistieron 130 personas a los Talleres de Capacitación. La temática tratada fue en relación con la atención de las personas con Discapacidad.		GAF (RRHH) OSIPTEL
N° de Personas Sensibilizadas sobre las medidas a tener en cuenta con las personas con Discapacidad y entrega de folletos	Personas Sensibilizadas		50	76%	76%	El INDECI organizó un Taller de sensibilización denominada "CONADIS e INDECI trabajando juntos por los derechos de las personas con discapacidad", que estuvo a cargo de funcionarios del CONADIS-Ministerio de la Mujer; evento en el cual participaron 38 Funcionarios y Servidores del INDECI.		Unidad de Personal - Oficina de Administración del INDECI
N° Charlas de difusión de la Legislación sobre discapacidad	Charlas	1	2	0%	0%		Reprogramado año 2013.	Oficina Técnica de Administración (OTA) - INEI
Acondicionamiento de SSHH para el personal con discapacidad.	Acondicionamiento	—	1	0%	200%	Se acondicionó dos (02) servicios higiénicos de la primera planta, colocándose pasamanos de seguridad.	La implementación se llevó a cabo en el segundo semestre del presente año.	Unidad de Personal - Oficina de Administración del INDECI
5.4 Implementar medidas eficaces de supervisión para garantizar la difusión y el efectivo cumplimiento de las normas legales que protegen a las personas con discapacidad.								
Directiva aprobada que facilita el acceso en los diversos servicios de la Entidad de las personas con discapacidad.	Directiva	-	1	0%	0%		No elaboraron la directiva debido a que la Sub Oficina de Recursos Humanos no contaba con personal.	Sub Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Administración OSINFOR.
6. En Materia de Inclusión								
6.1 Promover la Inclusión económica, social, política y cultural de los grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados de la sociedad por motivos económicos, raciales, culturales o de ubicación geográfica, principalmente ubicados en el ámbito rural y/o organizados en comunidades campesinas y nativas. Cada Ministerio e Institución del Gobierno Nacional destinará obligatoriamente una parte de sus actividades y presupuesto para realizar obras y acciones a favor de los grupos sociales excluidos.								
N° de Informes de seguimiento efectuados sobre la ejecución de los programas sociales en el ámbito del VRAE.	Informe	5	10	100%	50%	En el I Semestre 2012, se implementó en los distritos del VRAE los siguientes programas sociales: JUNTOS, PENSION 65, FISE, COCINA PERU, CUNA MAS y otros.	La menor ejecución anual, con respecto al I Semestre 2012, se debe a que la Secretaría Ejecutiva del Grupo de Trabajo Multisectorial SEGTMVRAE, fue derogada mediante D.S. N° 074-2012-PCM.	Social Educación SEGTMVRAE



MATRIZ DE RESULTADOS
INDICADORES Y METAS COMPLEMENTARIOS SOBRE POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO EN EL SECTOR PCM - EVALUACION ANUAL 2012
(D.S. N° 027-2007-PCM Y MODIFICATORIAS)

Materia Política Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Ejecutadas (Cumplimiento)		Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultados	Dependencia / OP Responsable
		I Sem	Anual	I Sem	Anual			
Porcentaje de emisión de programas de TV educativo-cultural e informativo de carácter inclusivo	Porcentaje	70%	75%	136%	128%	<p>La Programación de TV Perú contribuyó con el fomento del patrimonio cultural y los valores, también revaloró la identidad nacional y mantuvo informado en forma plural y objetiva a todas las personas con un alto nivel de confiabilidad y aceptabilidad en su contenido beneficiando principalmente a las poblaciones escasas de las zonas rurales y marginales del país, y contribuyendo a su formación, desarrollo y mejora de su calidad de vida.</p> <p>El 95% de la programación de televisión, estuvo orientada a la difusión de programas culturales e informativos sin espacios publicitarios. Realizó la producción de nuevos programas como: Bien por Casa, Con Sabor a Perú, Sin Barreras, Tiempo Después, Conversando con la Luna. Además brindó apoyo en la situación de las políticas y acciones que realizaron la Presidencia de la República, el Congreso y los diversos sectores del Estado. También contribuyó a fortalecer el sistema democrático y a la gobernabilidad a través de su programación informativa con una línea plural, objetiva y oportuna.</p> <p>Como líder en la TV peruana, desarrolló una programación en señal de alta definición (HD) descentralizada, con transmisiones de principales</p>	Restricciones en la disponibilidad de recursos presupuestales. <p>Gran porcentaje de los equipos de televisión se encuentran en estado obsolescencia tecnológica. Falta una renovación de los equipos de producción y emisión con tecnología digital y actualizada.</p> <p>Estos factores limitan realizar nuevas producciones con mejor calidad.</p>	Gerencia de Televisión - IRTP
Porcentaje de emisión de programas de Radio educativo-cultural e informativo de carácter inclusivo	Porcentaje	90%	80%	103%	100%	<p>Radio Nacional realizó la reeducción gradual de la prensa con una nueva programación en función a contenidos informativos, de servicio y entretenimiento, y también a la difusión de campañas promoviendo valores.</p> <p>La programación emitida por Radio Nacional, destacó por promover la identidad nacional y los valores, así como a su amplia cobertura informativa que se emiten a través de su Red con 38 estaciones en FM y AM a nivel nacional, beneficiando a un gran sector de la población del interior del país, y que en muchas localidades rurales es la principal fuente de noticias, comunicación y entretenimiento.</p> <p>Como resultado el ochenta por ciento (80%) de los programas de radio emitidos durante el 2012 estuvo orientada a la difusión de contenidos educativos-culturales e informativos, con un nivel representativo de aceptabilidad y confiabilidad por parte de la audiencia nacional.</p>	Limitada cobertura en la red de transmisiones a nivel nacional y de Lima Metropolitana, por falta de mayor número de transmisores en zonas estratégicas y por las interferencias de estaciones piratas. Además requiere de una renovación de equipos de producción con alta tecnología. <p>Las áreas de prensa y producción cuenta con un déficit de personal especializado. Tampoco cuenta con movilidad asignada a tiempo completo al servicio de noticias de Radio Nacional del Perú.</p>	Gerencia de Radio - IRTP
N° spots televisivos con contenidos de promoción del respeto a las diversas expresiones étnicas y culturales del país.	Número	10	20	140%	140%	<p>En este periodo el IRTP realizó 28 spots televisivos que son los siguientes, y que se emiten diariamente con una frecuencia regular por los canales de TV Perú:</p> <p>1.- Spot Programa "Presencia Cultural"; 2.- Spot Municipal "Ciclo de Cine Regional Peruano"; 3.- Spot de Transmisión "Concurso Nacional de Mimeros"; 4.- Spot Programa Especial "Discos Nacionales de Mimeros"; 5.- Spot Transmisión "Fiesta de la Virgen de la Candilera"; 6.- Spot Lanzamiento oficial del "Ciclo de Cine Regional Peruano"; 7.- Spot Concerto "Sinfonía por el Perú"; 8.- Spot de Transmisión de "Carnaval de Tacna"; 9.- Ciclo de Cine Regional Peruano - "El Turiña"; 10.- Spot de Transmisión del "Carnaval de Piura"; 11.- Ciclo de Cine Regional - "Fiesta Vieja"; 12.- Ciclo de Cine Regional - "El Huertano"; 13.- Top de Promoción de Transmisión de "El Sermón de las 3 horas"; 14.- Spot de Transmisión de "Fiesta Municipal "La Candilera"; 15.- Promoción "Noches de Espectáculos" - Evelin Ayllón; 16.- Promoción "Noches de Espectáculos" - Tania Luján; 17.- Spot "Bata: La vida Doméstica"; 18.- Promoción "Carnaval en Concerto"; 19.- Spot - Nueva Cine "Denise y las Visitadoras"; 20.- Spot "Bata: Mas que - La Promesa del Guerrero"; 21.- Spot Proyecto Kuntur "Luzes Quechuas"; 22.- Spot Fiestas de Mi Tierra; 23.- Spot Concerto Andino Shómoro; 24.- Spot Bata Casanueva; 25.- Spot - Bata Municipal Cerro; 26.- Promoción "Carnaval en Concerto"; 27.- Promoción "Fiesta de Música y Danza"; 28.- El Divino de Noé Especial de Navidad</p>	Restricciones en la disponibilidad de recursos presupuestales. <p>Gran porcentaje de los equipos de televisión en estado obsolescencia tecnológica. Falta una renovación de los equipos de producción y emisión con tecnología digital y actualizada.</p>	Gerencia de Teleeducación - IRTP



MATRIZ DE RESULTADOS
INDICADORES Y METAS COMPLEMENTARIOS SOBRE POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO EN EL SECTOR PCM - EVALUACION ANUAL 2012
 (D.S. N° 027-2007-PCM Y MODIFICATORIAS)

Materia Política Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Ejecutadas (Cumplimiento)		Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Dependencia / OP Responsable
		I Sem	Anual	I Sem	Anual			
N° spots radiales con contenidos de promoción del respecto a las diversas expresiones étnicas y culturales del país.	Número	40	80	120%	150%	Durante este periodo Radio Nacional del Perú realizó 120 spots con nuevas landas, promoviendo campañas de valores culturales y de la identidad nacional en cumplimiento al rol y objetivos institucionales del IRTP, que se emiten por las estaciones de Radio diariamente con una frecuencia regular.	Restricciones en la disponibilidad de recursos presupuestales. Total obsolescencia de los equipos de radio, tanto de los sistemas de producción y transmisión	Gerencia de Radio - IRTP
Porcentaje de opinión favorable sobre los programas sociales.	Porcentaje	50%	55%	78%	113%	La meta alcanzada en el I Semestre 2012 fue de 39%, no lográndose llegar a la meta programada. En el II Semestre, el indicador logró superar la meta anual programada en 7 puntos porcentuales, alcanzando una opinión favorable de 62%.	En el I Semestre 2012, no se contaba con los indicadores adecuados para medir los avances, por lo que se utilizó otros indicadores. Se lograron cumplir los objetivos programados al final del año.	Oficina General de Comunicación Social OGCS-PCM
6.4 Garantizar el respeto de los derechos de grupos vulnerables, erradicando toda forma de discriminación.								
N° spots televisivos con contenidos de promoción del desarrollo social y la protección a favor de los sectores sociales más vulnerables del país (niños, adolescentes, familia, adulto mayor, personas con discapacidad, mujeres y otros)	Número	5	10	200%	120%	En este periodo el IRTP realizó 12 spots televisivos que son los siguientes, y que se emitieron diariamente con una frecuencia regular por la pantalla de TV Perú: 1.- Tip sobre Alimentación adecuada 2.- Tip sobre importancia del uso del protector solar 3.- Tip sobre importancia del control prenatal 4.- Tip sobre los Derechos del Niño 5.- Spot "Peligros de la Minería Informal" 6.- Spot sobre el Lanzamiento de la Telenovela "Conversando con la luna" 7.- Spot Genérico del Programa "Sin Barreras" 8.- Tip de prevención ante los huaycos 9.- Tip de prevención ante las heladas 10.- Tip de prevención ante el friaje en la Selva. 11.- Spot Censo Agropecuario - INEI 12.- Spot "Diálogo, Entendimiento y Paz"	Restricciones en la disponibilidad de recursos presupuestales. Gran porcentaje de los equipos de televisión en estado obsolescencia tecnológica. Falta una renovación de los equipos de producción y emisión con tecnología digital y actualizada.	Gerencia de Teleeducación - IRTP
N° spots radiales con contenidos promoción del desarrollo social y la protección a favor de los sectores sociales más vulnerables del país (niños, adolescentes, familia, adulto mayor, personas con discapacidad, mujeres y otros)	Número	15	30	140%	133%	En función a las fechas emblemáticas Radio Nacional logró difundir mensajes a favor de la comunidad, como servicios e información utilitaria mediante 21 spots promocionales, que se emitieron diariamente a través de su Red Nacional de estaciones de Radio, temas como defensa del niño, derechos de la mujer, la familia, educación cívica, protección y atención al adulto mayor, entre otros.	Restricciones en la disponibilidad de recursos presupuestales. Total obsolescencia de los equipos de radio, tanto de los sistemas de producción y transmisión	Gerencia de Radio - IRTP

8. En relación al aumento de capacidades sociales.

8.1 Apoyar las estrategias nacionales, regionales y locales de lucha contra la pobreza y seguridad alimentaria así como los Planes Nacionales Sectoriales para ser articulados con los planes de desarrollo comunitario, local y regional.



MATRIZ DE RESULTADOS
INDICADORES Y METAS COMPLEMENTARIOS SOBRE POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO EN EL SECTOR PCM - EVALUACION ANUAL 2012
(D.S. N° 027-2007-PCM Y MODIFICATORIAS)

Materia Política Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Ejecutadas (Cumplimiento)		Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Dependencia / OP Responsable
		I Sem	Anual	I Sem	Anual			
N° de documentos de estimación de la pobreza en el Perú y por departamentos, elaborados y difundidos	Documentos	1	3	200%	100%	Se actualizó la metodología de cálculo de la pobreza monetaria, trabajo conjunto con Comisión Consultiva para Estimación de la Pobreza.		
N° de bases de datos de la ENDES, ENAHO, EPE, elaboradas y difundidas.	Base de Datos	12	25	175%	136%	ENDES: Formularios diligenciados y BD consistenciada obtenida. EPE: Los cuestionarios diligenciados de la EPE 2012 y la página Web del INEI (Microdatos) ENAHO: La Encuesta Nacional de Hogares 2012 y la página Web del INEI (Microdatos)	01 BD ENDES 2011 Informe Final, ENDES 2011 Perú: Indicadores de Resultados de los Programas Estratégicos, 2000-2011. Informe Semestral /Anual (2 Doc.) EPE: Obtener los indicadores de empleo, subempleo, desempleo, empleo adecuado e ingresos del área Metropolitana de Lima y Callao. ENAHO: Obtener indicadores sobre las condiciones de vida y pobreza de la población.	Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales (DTDIS)- INEI Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN)- INEI
8.4 Fomentar y apoyar los liderazgos que promuevan la cooperación y el trabajo Intersectorial e Interinstitucional.								
Porcentaje de Gerentes Públicos asignados que cumplen con por lo menos el 75% de sus metas individuales.	Porcentaje	-	60%	85%	140%	Se procedió a la evaluación de los Gerentes Públicos (GGPP) en funciones, que al culminar el año superaron los tres meses de prueba (123 GGPP). Al respecto, 51 GGPP reportaron información para la evaluación, de los cuales 43 GGPP cumplieron sus metas en más del 75% de lo programado, con lo cual el 64% de los GGPP asignados y evaluados, han cumplido con el nivel de meta programada para el año.	Los indicadores incluidos en los convenios de asignación no siempre consignan metas, por lo que resulta difícil su reporte. Además, existe una escasa cultura de reporte en los GGPP. No obstante, se han implementado indicadores para incluir en los convenios de asignación, que parten de las funciones más importantes de los puestos. Además, se tiene previsto implementar un sistema de evaluación del desempeño con metas ligadas al POI de cada entidad de destino de los GGPP.	Gerencia de Desarrollo del Cuerpo de Gerentes Públicos SERVIR
9. En materia de empleo y MYPE.								
9.2 Promover e impulsar el fortalecimiento de las capacidades empresariales de las MYPE.								
Número de Empresas MYPES encuestadas sobre PRODUCTIVIDAD MYPES - Información Estadística asociada al Programa Estratégico de la Productividad de las MYPES	Empresas MYPES encuestadas	6,000	6,000	43%	86%	Tres años consecutivos (2010 al 2012) que se ejecuta la encuesta.		
Número de Empresas MYPES que responden a la Encuesta de Empresas y Establecimientos (EEE)	Empresas MYPES encuestadas en la EEE	5,550	10,000	52%	45%	Mayor cobertura de las empresas más representativas así como se mejoró la calidad de información.	La Muestra de la EEE para el año 2012 aumentó de 11 392 a 11 408, a solicitud de MINCETUR sobre un grupo de 16 empresas que el sector considera importante. Esta Muestra fue desarrollada por el consultor internacional Luis Faigon.	Dirección Nacional de Censos y Encuestas (DNCE) - INEI
9.3 Promover la participación de las MYPE en las adquisiciones estatales.								
Monto pagado a las MYPES en las adquisiciones estatales	Nuevos Soles (S/.)	687,648.21	1,543,101.98	107%	356%	Incremento sustantivo del monto comprado a las MYPES respecto a lo programado en el año.	Según los comités no existió casos de empate en los procesos de selección, por lo que no Otorgaron la Buena Pro considerando este factor.	Oficina Técnica de Administración (OTA) - INEI



MATRIZ DE RESULTADOS
INDICADORES Y METAS COMPLEMENTARIOS SOBRE POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO EN EL SECTOR PCM - EVALUACION ANUAL 2012
(D.S. N° 027-2007-PCM Y MODIFICATORIAS)

Materia Política Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Ejecutadas (Cumplimiento)		Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Dependencia / OP Responsable
		I Sem	Anual	I Sem	Anual			
Informe indicando el número de MYPES que recibieron buena pro en las adquisiciones de la SUNASS	Informe semestral	1	2	100%	250%		Informe N° 008-2013-GAF-SUNASS-85 (De los procesos de selección han habido 5 contratistas MYPES)	Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento - SUNASS
% Bases administrativas conteniendo el beneficio a favor de las MYPES para el otorgamiento de la Buena Pro, en caso de empate en los procesos de Ajudicación de Menor Cuantía y Adjudicaciones Directas.	Porcentaje	100% de las bases elaboradas AMC, ADS y ADP	100% de las bases elaboradas AMC, ADS y ADP	100% de las bases elaboradas AMC, ADS y ADP	100% de las bases elaboradas AMC, ADS y ADP	El 100 % de las bases administrativas de los procesos de selección han incorporado el beneficio dirigido a las MYPES en caso de empate para el otorgamiento de la Buena Pro.		Unidad de Logística de la Oficina General de Administración SIERRA EXPORTADORA
12. En materia de Política de seguridad y Defensa Nacional.								
12.1 Fomentar la participación activa de todos los Sectores, niveles de Gobierno y de la sociedad en su conjunto, en el logro de los objetivos de la política de Seguridad y Defensa Nacional.								
Nivel de avance en la ejecución del Curso de Inteligencia Estratégica	% Avance	63%	100%	100%	100%	Nivel de avance de 63% en la ejecución del Curso de Inteligencia Estratégica.		Escuela Nacional de Inteligencia (ENI) Dirección Nacional de Inteligencia (DNI)

